

FIDECTRA S. A.
Guayaquil-Ecuador

REF: 73.574 N 95

Guayaquil, 4 de julio del 2000

Señor Abogado
ALVARO FERNANDO NOBOA PONTON
Ciudad.-

68622

De mis consideraciones:

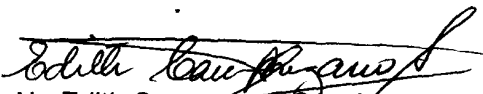
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía FIDECTRA S. A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegir a usted PRESIDENTE de esta compañía por el período de UN AÑO, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía, con su sola firma tal como lo dispone el literal a) del artículo vigésimo primero de su estatuto social.

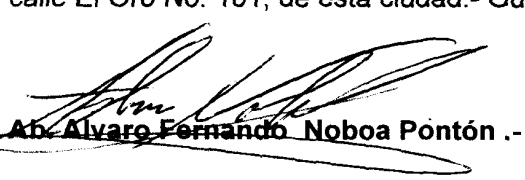
Sus atribuciones y deberes constan determinados en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social y aumento de capital de la compañía FIDECTRA S. A., la misma que fue autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 31 de enero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de diciembre de 1995 de fojas 73.574 a 73.591, número 23.426 del Registro Mercantil, Libro Industriales y anotada bajo el número 46.433 del Repertorio.

De usted, muy atentamente,

FIDECTRA S. A.


Ab. Edith Campuzano Sánchez
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía FIDECTRA S. A.- Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090368696-2, domiciliado en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad.- Guayaquil, Julio 4 del 2000.


Ab. Alvaro Fernando Noboa Pontón .-

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía FIDECTRA S.A. a favor de ALVARO FERNANDO NOBOA PONTON, folio(s) 60.196, Registro Mercantil número 16.967 Repertorio número 21.494.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, siete de Septiembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL ENCARGADA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. MSC

Trámite N° 43887

Valor pagado por este trámite

\$10.67=